



## ACUERDO

### Asunto: 2 - Expediente nº 8 de modificación del Presupuesto 2021 del Cabildo Insular de Tenerife.

Vista propuesta de la Sra. Consejera Insular del área de Presidencia, Hacienda y Modernización en relación con la **propuesta de modificación de créditos de la Dirección Insular de Coordinación y Apoyo al Presidente.**

Previo informe del Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público, el Consejo de Gobierno Insular, por unanimidad, acuerda:

**Único:** Proponer al Pleno la aprobación de la citada propuesta que conformará el **expediente nº 8 de modificación de créditos del presupuesto de este Cabildo para el presente año**, de acuerdo al siguiente detalle:

#### ALTA DE GASTOS

##### Crédito extraordinario:

21.0101.4592.76240 Subv. Cptal. a Aytos/Otras Infraestructuras..... 751.247,00  
(Py. 2021-0761.- Obras de reparación y defensa del paseo de San Blas)

#### BAJAS DE GASTOS

21.0501.1623.22799 Otros trab. emp. o prof./Recogida, gst. y trtmtto residuos. .... 300.000,00  
(Py. 2019-0685.- Servicio de tratamiento de residuos de Tenerife)  
21.0802.2411.14300 Restrib. Básicas pers.Lab. Convenio/Fomento del empleo. .... 451.247,00  
(Py. 2021-0397.- PY. N.O.E. II- Capítulo I)

La propuesta se remitirá a la Secretaría de la Corporación a fin de abrir un plazo de DIEZ (10) DÍAS hábiles de exposición, a efectos de presentación de enmiendas de adición, supresión o modificación, en dicha Secretaría, por los portavoces de los Grupos Políticos.



#### Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es f67c6e89-2bb4-5de5-bb15-b36f5cd252a3. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=f67c6e89-2bb4-5de5-bb15-b36f5cd252a3>

Documento

Este documento ha sido firmado electrónicamente por Nieves Belén Pérez Vera (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 28/10/2021 a las 10:40:51 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es fa440d8f-6fdc-565a-92b2-a30290b74074. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=fa440d8f-6fdc-565a-92b2-a30290b74074>



Firma